

Boletín Oficial

FRANQUEO
CONCERTADO

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

ADVERTENCIAS:

Las leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Precios de suscripción y tarifa de inserciones

Oviedo	48 Ptas.	al año;	30 semestre	y 20 trimestre
Provincia	60 »	»	35 »	25 »
Edictos y anuncios; línea o fracción				2 Ptas.
Id. Juzgados Municipales o Comarcales				1 »
Id. Particulares, Sociedades y Financieros				3 »

(Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio)

EL PAGO ES ADELANTADO

Se publica todos los días excepto los festivos

Las oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción, podrán obtener otras a mitad de precio.

DIRECCION:

PALACIO DE LA DIPUTACION

DIPUTACION PROVINCIAL DE OVIEDO

CONVOCATORIA Y PROGRAMAS para la provisión, mediante concurso-oposición, de SIETE plazas de Jefes Clínicos y CINCO de Médicos de Entrada de la Beneficencia Provincial y que han sido aprobados y ordenada su publicación por la Dirección General de Sanidad Nacional.

B A S E S

Primera. E. Pleno de la Excelentísima Diputación, en sesión celebrada el día 28 de septiembre del corriente año, ha acordado convocar concurso-oposición para proveer siete plazas de Jefes Clínicos y cinco de Médicos de Entrada de la Beneficencia Provincial de Oviedo, dotadas en presupuesto con el haber anual de 11.100 pesetas y 8.200 pesetas, respectivamente, haber que estará exento del Impuesto de Utilidades, que abona la Diputación, pero que estará sometido a la detracción que procede imponer con arreglo a las Leyes.

Las plazas que serán objeto de provisión directa y que habrán de ser adjudicadas por la presente convocatoria, corresponden a las especialidades siguientes: Para Jefes Clínicos: Laboratorio, una; Neuro-Psiquiatría, dos; Urología, una; Otorrinolaringología, una; Radiología y Electrológica, una; Paidología y Puericultura, una; Para Médicos de Entrada: Medicina general, dos; Cirugía general, dos, y Oftalmología, una.

Además de la retribución consignada en el presupuesto, los titulares de estas plazas tendrán derecho al disfrute de aumentos en sus haberes, equivalentes, por lo menos, al diez por ciento de las respectivas dotaciones presupuestarias al vencimiento de cada período quinquenal de servicio.

Segunda. Los titulares de las plazas cuya provisión se anuncia, tendrán la consideración, a todos los efectos, de funcionarios provinciales y estarán sometidos en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, a lo preceptuado por los Reglamentos vigentes de los Servicios Médicos y de

Funcionarios de la Excm. Diputación Provincial de Oviedo.

Tercera. De conformidad con lo preceptuado por Decreto de 25 de mayo de 1945, para la provisión de plazas y ordenación de plantillas de los Servicios sanitarios provinciales, y según lo dispuesto por el Reglamento en vigor de los Servicios Médicos de la Beneficencia Provincial de Oviedo, las vacantes que serán objeto de adjudicación en esta convocatoria, se entenderán divididas, a efectos de provisión, en dos turnos: Restringido y libre. A cada uno de ellos, a virtud de sorteo previamente celebrado, serán atribuidas las siguientes plazas:

TURNO RESTRINGIDO:

Neuro-Psiquiatría.—Una.

Laboratorio.—Una.

Otorrinolaringología.—Una.

Urología.—Una.

Medicina General.—Una.

Cirugía General.—Una.

TURNO-LIBRE:

Neuro-Psiquiatría.—Una.

Radiología y Electrológica.—Una.

Paidología y Puericultura.—Una.

Medicina General.—Una.

Cirugía General.—Una.

Oftalmología.—Una.

Podrán opositar en el turno restringido únicamente los Médicos que, con anterioridad, hubieren pertenecido a la Beneficencia Provincial con arreglo a lo previsto en el Reglamento en vigor, de los Servicios Médicos de la Beneficencia Provincial de Oviedo y Reglamento General de

Personal de los servicios sanitarios de 25 de mayo de 1945.

Podrán, asimismo, concurrir a las plazas atribuidas a turno restringido todos los aspirantes que dentro de las respectivas especialidades, reúnan las condiciones generales de esta Convocatoria, a efectos de adjudicación si a ello hubiere lugar, en el caso de que no se presentaran Médicos que, con anterioridad, hubieran pertenecido a las Beneficencias provinciales o no alcanzasen la puntuación mínima.

AL TURNO LIBRE podrán opositar todos aquellos Médicos que reúnan las condiciones legales y demás exigidas por la presente convocatoria.

Cuarta. En observancia a lo establecido por la Ley de 17 de julio de 1947 y dentro de la distribución establecida para los Turnos Restringidos y Libre, y que en la Base anterior se consigna, las plazas a proveer y según el sorteo verificado, serán reservadas a los siguientes cupos:

CUPO RESTRINGIDO

Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.—Laboratorio.

Ex Cautivos por la Causa Nacional.—Cirugía General.

CUPO LIBRE

Ex Combatientes que reúnan las condiciones legales. — Paidología y Puericultura.

No obstante la anterior distribución de plazas, podrán concursar a las mismas todos los aspirantes que, dentro de las respectivas especialidades, reúnan las condiciones generales de

esta convocatoria, a efectos de adjudicación, si a ello hubiere lugar, de las que no pudieren ser previstas con los aspirantes que se presentaran dentro de los cupos anunciados y que anteriormente se consignan, pudiendo ser transferidas las plazas resultantes, con arreglo a la orden de rotación establecida por la Ley, siempre que los aspirantes clasificados para cada grupo no demostraran, a juicio del Tribunal, en las pruebas de aptitud verificadas, la competencia necesaria para desempeñarlas.

Quinta. Para tomar parte en este concurso-oposición los aspirantes deberán reunir y justificar documentalmente, con las demás condiciones que se fijan en esta convocatoria, las siguientes:

a) Ser español.

b) Tener 25 años cumplidos el último día del plazo que se fija para la presentación de instancias.

c) Ser Licenciado en Medicina.

d) No padecer defecto físico que imposibilite para el ejercicio del cargo.

e) Carecer de antecedentes penales.

f) Ser adicto al Glorioso Movimiento Nacional, condición que, de haber sido funcionario de Entidad, Empresa o Servicio público, se acreditará mediante certificado de depuración político-social.

Sexta. Las instancias para tomar parte en este concurso-oposición, dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Oviedo, deberán ser presentadas en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la

pública de esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado", en el Registro General de las Oficinas Centrales de esta Corporación (Frueña, 17), en horas hábiles de oficina, reintegradas con póliza del Estado de 1,55 pesetas y timbre provincial de una peseta, acompañadas de los siguientes documentos:

a) Certificación literal del acta de nacimiento del Registro Civil, debidamente legalizada, en su caso.

b) Título de Licenciado en Medicina o testimonio notarial del mismo.

c) Certificado Médico, expedido por Profesor de Sala de la Beneficencia Provincial, acreditativo del extremo señalado en el apartado d) de la Base anterior.

d) Certificado de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional.

e) Certificado negativo de antecedentes penales.

f) Documento justificativo de estar comprendido en alguno de los Cupos que establece la Ley de 17 de julio de 1947, en el caso de que, por el interesado, se alegue tal circunstancia.

g) Cuantos documentos se estimen justificativos de méritos, servicios prestados, etc.

h) Documento que acredite haber pertenecido o pertenecer a la Beneficencia Provincial, en el caso en que opte por el turno restringido, que se reserva a los que hubieren pertenecido a ella.

i) Recibo de haber satisfecho los correspondientes derechos de examen.

Séptima. Los aspirantes deberán consignar en sus instancias el turno por el que oposita y Cupo por el que opten, con las oportunas aclaraciones, según lo establecido en la Base cuarta; en los casos en que no pudieran aspirar dentro del cupo correspondiente a las plazas anunciadas en esta convocatoria, y con arreglo a lo prevenido en la Ley de 17 de julio de 1947, los comprendidos en los cupos restringidos que se citan en la mencionada Base Cuarta, que hayan obtenido después de la terminación de la guerra alguna plaza de las que hace mención al artículo primero de esta Ley, no podrán concursar nuevamente como pertenecientes a los Cupos restringidos, salvo en el caso en que cesen en sus destinos por reducción de plantilla, supresión del Organismo u otra causa ajena a la voluntad del interesado, sin ser condenada judicial, pero sí podrán concurrir al ochenta por ciento señalado al turno libre.

Octava. Los opositores deberán satisfacer, en el momento de presentar sus respectivas instancias, la cantidad de cien pesetas, en concepto de derechos de examen.

Novena. Finalizado el plazo de

presentación de instancias, será publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, una lista de los aspirantes que no tuvieran completa su documentación, al objeto de que subsanen tal deficiencia en un plazo improrrogable de doce días naturales transcurrido el cual sin verificarlo se les considerará decaídos de sus derechos.

Décima. Los ejercicios de oposición, con arreglo a lo preceptuado en el Decreto de 25 de mayo de 1945, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 13 de junio del mismo año, serán los siguientes:

TURNO LIBRE

Los ejercicios de oposición consistirán en los tres exámenes de aptitud siguientes:

Primero. Exposición verbal por cada opositor de una Memoria sobre el concepto de la disciplina o especialidad que oposite, organización del servicio y relación de méritos. La Memoria tendrá una extensión máxima de treinta cuartillas escritas a máquina por una sola cara.

Por dicha Memoria se podrá otorgar un máximo de diez puntos. Se consideran méritos preferentes los generales de carácter profesional y los servicios prestados a la Beneficencia Provincial y a la Patria.

Segundo. Un ejercicio escrito sobre dos temas, sacados a suerte, del cuestionario de la respectiva especialidad, y que serán los mismos para los opositores que actúen conjuntamente. Este ejercicio deberá ser desarrollado en el plazo máximo de cuatro horas.

Tercero. Consistirá en la verificación de un examen o ejercicio práctico, en la forma y extensión que se considere oportuno fijar por el Tribunal.

TURNO RESTRINGIDO

Se atenderán los ejercicios a las tres pruebas de aptitud que a continuación se indican:

Primera. Examen de méritos puntuables, en los que serán estimados, con carácter preferente, a efectos de calificación los servicios prestados a la Beneficencia Provincial y a la Patria. Por dichos méritos podrá ser otorgado hasta máximo de diez puntos.

Segunda. Ejercicio escrito sobre dos temas, sacados a suerte, del cuestionario de la respectiva especialidad y que serán los mismos para los opositores que deban actuar y que desarrollarán conjuntamente, en el plazo de cuatro horas.

Tercera. Un ejercicio práctico, en la forma y extensión que por el Tribunal se determine.

Los ejercicios escrito y práctico, serán puntuables, en ambos turnos

con cinco puntos, como mínimo, a diez como máximo, y se considerarán eliminatorios para los que no alcanzaran el mínimo de cinco.

Undécima. La calificación de los ejercicios se efectuará otorgando cada uno de los miembros del Tribunal una puntuación, sumando todos ellos y dividiendo el total por el número de Vocales que calificaren, debiendo ser estimado el coeficiente así obtenido como calificación definitiva. Las calificaciones se harán públicas el mismo día en que fueren acordadas.

Para resolver los empates que surjan en la calificación definitiva de los ejercicios y determinar un orden de prelación entre los aspirantes, se tendrá presente, si a ello hubiere lugar, la escala al efecto establecida por el artículo quinto de la Ley de 17 de julio de 1947.

Duodécima. Los opositores actuarán por el orden que les correspondan mediante el sorteo que al efecto se celebrará, en la fecha y lugar que oportunamente se fije por el Tribunal.

Décimotercera. Transcurrido el plazo a que se refiere la Base novena, y una vez reunido el Tribunal, será publicada, previo examen de solicitudes y documentación presentadas, la lista definitiva de admitidos, sin derecho a reclamación alguna por los que fueren eliminados en razón a no haber cumplido las condiciones exigidas en esta convocatoria.

Décimocuarta. Las pruebas de aptitud se verificarán en la fecha, hora y local que el Tribunal determine, transcurridos tres meses desde la fecha de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

Décimoquinta. El Tribunal esta-

rá integrado por el señor Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Oviedo, que actuará como Presidente; un representante de la Dirección General de Sanidad; un representante de la Facultad de Medicina de Valladolid; un representante de la Delegación Nacional de Sanidad de F. E. T. y de las JONS, un representante del Colegio de Médicos de la provincia de Oviedo y dos Profesores Médicos de la Beneficencia Provincial de Oviedo. Actuará como Secretario el de la Corporación, sin voto en las calificaciones.

Décimosexta. El Tribunal no podrá actuar con menos de cinco de sus miembros, y la propuesta que eleve, como resultado de sus calificaciones, que no podrá comprender mayor número de aprobados que el de plazas objeto de la presente convocatoria, será sometida al Pleno de la Excelentísima Diputación, que dará el oportuno traslado a la Dirección General de Sanidad.

Décimoséptima. Los nombrados deberán tomar posesión de su destino en el tiempo improrrogable de treinta días, contados desde la fecha en que se les notifique su designación. Transcurrido dicho plazo sin verificarlo o sin justificar debidamente la causa que lo impida, se les considerará decaídos en su derecho a ocupar las plazas obtenidas.

Décimooctava. Queda facultado el Tribunal para resolver las dudas que puedan suscitarse en cuanto se refiera a la interpretación y aplicación práctica de las Bases de esta convocatoria.

Oviedo, 13 de septiembre de 1950.
El Presidente, Paulino Vigón Cortés.

PROGRAMA para Jefe Clínico de la especialidad de LABORATORIO, aprobado por la Dirección General de Sanidad Nacional

TEMA 1.—Análisis químico.—Generalidades.—Análisis químico cualitativo.—Investigación de aniones y cationes.—Análisis químico cuantitativo.—Volumetrías.—Colorimetrías.—Gravimetrías.—Química biológica.—Generalidades.

TEMA 2.—Bacteriología.—Descripción y manejo del microscopio con todos sus accesorios y aparatos auxiliares.—Colorantes.—Descripción de los más corrientes.—Preparación de las soluciones necesarias a un laboratorio completo.—Esterilización física y química.—Descripción de los antisépticos más usuales.—Medios de cultivo, su preparación.—Medios especiales.—Conocimiento y descripción de los aparatos usados en laboratorios (refractómetros, nefelómetros, colorímetros, fotómetros, apa-

ratos de célula fotoeléctrica etc.)—Funcionamiento de los mismos.

TEMA 3.—Bacteriología.—Descripción monográfica de los principales gérmenes patógenos.—Bacteriófago.—Bacteriolisis.—Parasitología.—Protozoos.—Hongos.—Descripción detallada de las especies más interesantes en Patología humana; con su origen y ciclos evolutivos.

TEMA 4.—Orina.—Componentes de la orina normal.—Caracteres generales. Agentes conservadores.—Su descripción e incompatibilidades.—Densidad.—Acidez.—Su fundamento y determinación cromoscópica y electrométrica.—Cloruros.—Fósforo.—Nitrógeno.—Azufre.—Carbono.—Sales amoniacales.—Urea.—Acido úrico.—Creatina y Creatinina.—Cuerpos púri-

cos.—Residuo seco a 100° y por calcinación.—Interpretación clínica. Amilasa.—Oxígeno vacante.

TEMA 5.—ORINA.—Determinación de los elementos anormales.—Composición y determinación de los pigmentos de la orina normal y patológica. Investigación y dosificación de vitaminas.—Investigación y dosificación de sulfamidas.—Interpretación clínica de los resultados.

TEMA 6.—ORINA.—Examen micrográfico del sedimento. Examen bacteriológico.—Siembras.—Inoculaciones.—Prueba de la galactosuria provocada.

TEMA 7.—ORINA.—Cálculos urinarios: su análisis.—Relaciones urológicas.—Pruebas funcionales.—Interpretaciones clínicas.

TEMA 8.—ESPUTOS.—Caracteres generales.—Análisis químicos.—Análisis citológico.—Análisis bacteriológico.—Siembras.—Inoculaciones. Interpretaciones clínicas.—Examen parasitológico.

TEMA 9.—CONTENIDO GASTRICO. Caracteres generales.—Análisis químico, cuali y cuantitativo.—Investigación y dosificación de fermentos.—Investigación de los productos de la digestión. Investigación de cuerpos extraños.—Examen microscópico.—Interpretaciones clínicas.

TEMA 10.—HECES FECALES.—Examen microscópico. Caracteres físicos.—Análisis químicos completos.—Prueba de fermentación.—Examen microscópico.—Digestión de alimentos.—Examen parasitológico.—Examen bacteriológico.—Deducciones clínicas.

TEMA 11.—SANGRE. Tiempos de hemorragia y coagulación. Determinación de protrombina.—Velocidad de sedimentación de los eritrocitos.—Retracción del coágulo.—Resistencia globular. Determinación de grupos sanguíneos.—Determinación de la viscosidad de la sangre.—Determinación de la cantidad de sangre total.—Refractometría. Interpretaciones.

TEMA 12.—SANGRE.—Análisis morfológico de la sangre.—Recuento globular.—Recuento de plaquetas.—Determinación de hemoglobina.—Valor globular. Interpretaciones.

TEMA 13.—SANGRE.—Fórmula leucocitaria.—Hemogramas de Schilling.—Signo de Velez.—Índice de Arneth.—Valor e interpretación clínica de las enfermedades.

TEMA 14.—SANGRE.—Determinación del Ph sanguíneo.—Determinación del cloro total.—Idem del cloro globular. Idem del cloro plasmático. Relación entre estados últimas determinaciones.—Reserva alcalina.—Valor e interpretación.

TEMA 15.—SANGRE.—Determinación de glucosa.—Idem de colesteroína.—Idem de urea.—Idem de ácido úrico.—Métodos más importantes que pueden emplearse y crítica de los mismos.—Interpretación clínica de los resultados.

TEMA 16.—SANGRE.—Valoración del calcio.—Idem del fósforo.—Idem de la creatina.—Idem de la creatinina.—Idem del ácido láctico.—Métodos a emplear, crítica de los mismos e interpretación clínica de los resultados.

TEMA 17.—SANGRE.—Curva de glucemia.—Determinación de la bilirubina.—Idem de acetona.—Idem del Indican.—Crítica de los métodos empleados.—Interpretación de los resultados.

TEMA 18.—SANGRE.—Determinación del nitrógeno total y residual no proteicos.—Idem de los albuminoides de la sangre.—Idem del fibrinógeno.

TEMA 19.—SANGRE.—Determinación de grasas y lipoides de la sangre. Aplicación de la microquímica a las determinaciones en tejidos.—Calcinación en medio ácido en el aparato de TSCHOPP.

TEMA 20.—SANGRE.—Reacciones serológicas.—Historia y fundamento de la reacción de Wasserman y descripción de las distintas técnicas conocidas.—Reacción con suero activo.—Aplicación de ellas al líquido céfalo-raquídeo.—Especificidad y sensibilidad de estas reacciones.

TEMA 21.—SANGRE.—Reacciones coloidales o de florulación. Descripción de las distintas propuestas.—Inconvenientes y ventajas sobre la reacción de Wasserman. Aplicación de ella al líquido céfalo raquídeo.—Técnica de Elkles.

TEMA 22.—SANGRE.—Reacciones de fijación y desviación del complemento.—Sus aplicaciones.—Reacciones de aglutinación.—Seroreacción de Vidal.

TEMA 23.—SANGRE. Hemocultivo. Reacciones serológicas, del cáncer.—Reacciones de Bothle, Roffo, Kopazewski.

TEMA 24.—Examen parasitológico de la sangre. Hematozoario, del paludismo. Espirilo de Obermayer, Kala-azar, etc. Investigación de treponemas en campo oscuro y por coloración.

TEMA 25.—Reacciones inmunológicas. Tuberculina.—Mèlitina y otras.—Reacción de Cassoni.—Prueba de Schick.—Reacción de Zondek y de Ascheim.

TEMA 26.—Análisis citológico y bacteriológico. Análisis parasitológico. Secreciones genitales.—Análisis citológico, bacteriológico y parasitológico. Examen del espermatozoario.—Citología y bacteriología.—Espermocultivo. Análisis de exudados buco-faríngeos.—Citología, bacteriología y parasitología.—Siembras.—Investigación de portadores de gérmenes.

TEMA 27.—LIQUIDO CEFALO RAQUIDEO.—Caracteres.—Examen físico.—Aspecto.—Coloración.—Densidad.—Reacción.—Ph.—Análisis químico.—Examen citológico.—Examen bacteriológico.—Interpretaciones clínicas.—Examen parasitológico.—Investigación de treponemas.

TEMA 28.—LIQUIDO CEFALO RAQUIDEO.—Reacciones colidales.—Lange, Benjui, Mastic, etcétera. Descripción.—Discusión sobre su valor.—Interpretaciones clínicas.

TEMA 29.—LIQUIDOS RETIRADOS POR FUNCION.—Reacciones para investigar la naturaleza inflamatoria o exudativa de los mismos.—Caracteres generales.—Análisis químico.—Análisis citológico o bacteriológico.—Análisis del contenido duodenal.—Examen

del jugo ganglionar y de la pulpa esplénica.

TEMA 30.—Examen de las secreciones oculares, nasales y auriculares.—Análisis de pelos, uñas y escamas epidérmicas.—Especies de hongos más interesantes.

TEMA 31.—Análisis de leche de mujer.—Caracteres físicos.—Análisis químicos, citológico y bacteriológico.—Diagnóstico sobre su valor.—Preparación de autovacunas.

TEMA 32.—Diagnósticos histológicos: Generalidades.—Toma de muestra.—Fijación: su definición y objeto, generalidades.—Fijadores: sus variedades y propiedades. Mezclas. Fijadores usuales.—Fórmulas, medios de empleo.—Decalcificación.—Cortes generalidades, cortes por congelación.—Inclusión en parafina.—Cortes en parafina.—Su técnica y manejo.—Inclusión en gelatina.—Cortes en celoidino.—El microtomo: su descripción y manejo.—Coloración de cortes.—Generalidades. Materias colorantes electividad.—Fijación de los colores.—Diversos métodos de coloración aplicables a la técnica histológica. Métodos especiales.—La biopsia.—Histodiagnóstico.

TEMA 33.—Elementos de biología general.—La materia viva.—La célula: su constitución.—Asociaciones celulares.—Disembriomas.—Heteroplasias, experimentales.—Injertos.—Heteroplasias vestigiarías.—Heteroplasias, diagenéticas.—Terratomas.—Regeración simple.—Regeneración celular de tejidos, múltiples.—Regeneraciones complicadas con inflamación.—Inflamaciones comunes.—Inflamación aguda.—Elementos del tejido de granulación; su evolución. Mamelón carnoso.—Inflamación subaguda.—Inflamación crónica.

TEMA 34.—Inflamaciones específicas.—Definición.—Granuloma tuberculoso.—Granuloma de la sífilis.—Granuloma de la misosis.—Exporotricosis.—Actinomicosis.—Granuloma de la lepra.—Linfogranulomatosis inguinal benigna.—Granulomas por cuerpo extraño.—Linfogranulomatosis maligna.

TEMA 35.—Tumores hiperplásticos.—Metaplasia.—Hipertrofia.—Lesiones y tumores hiperplásticos.—Neoplasmas.—Benignos y malignos o cánceres.—Células cancerosas.—Principios de clasificación de los cánceres.—Invasión local.—Estroma.—Invasión lejana.—Metástasis.—Patogenia de los neoplasmas.

TEMA 36.—Tumores de los tejidos mesenquimatosos.—Tejidos conjuntivo vascular.—Tumores hiperplásticos.—Fibromas.—Angiomas.—Hemangiomas.—Limfangiomas.—Neoplasmas malignos.—Sarcomas fibroblásticos.—Tejido adiposo.—Lipomas.—Sarcomas lipoblástico.

TEMA 37.—Tejido muscular.—Fibra lisa.—Tumores digestivos. Leiomiomas Sarcomas, Leioblásticos.—Tumores de fibras estriadas de los disembríomas completos.—Rabdomioma y sarcoma rabdoblásticos.—Mixomas. Condromas y sarcomas condroblásticos.—Tejidos óseo.—Hiperostosis.—Neoplasmas Sarcoma osteoclastico.

TEMA 38.—Tumores epidérmicos.—Condiloma.—Papiloma.—Cánceres epidérmicos.—Epiteliomas epidérmicos.—Glándula mamaria.—Lesiones hiperplásticas de la mama. Enfermedad quística.—Metaplasias.—Hiperplasias.—Neoplasmas benignos.—Adenomas.—Fibro adenomas.—Adenomas papilares.—Cánceres de la mama.

TEMA 39.—Tumores de las mucosas ecto y endotérmicas.—Cánceres de los epitelios respiratorios. Epiteliomas bronco-pulmonares.—Cánceres secundarios del pulmón.

TEMA 40.—Bocios.—Bocios hipertróficos. Bocios basedoviano.—Cánceres Tumores del intestino.—Adenomas. Papilomas.—Pólipos.—Epiteliomas intestinales.—Adenomas y epiteliomas endocrinos.

TEMA 41.—Tumores gástricos.—Metaplasia intestinal.—Tumores hiperplásticos.—Adenoma y polidénomas.—Epiteliomas gástricos.—Epiteliomas glanduliformes.—Epiteliomas gástricos de forma intestinal.—Cánceres del hígado.

TEMA 42.—Tumores de las glándulas sexuales.—Tumores de los epitelios del riñón y de las vías urinarias.—Cánceres secundarios del riñón.—Tumores de los tejidos nerviosos.—Tumores de los tejidos pigmentarios.

PROGRAMA para Jefes Clínicos del NEURO PSIQUIATRIA, aprobado por Orden de 13 de agosto de 1941 (Boletín Oficial del Estado núm. 226 de 14 de agosto de 1941)

CUESTIONARIO A

1. Historia de la Psiquiatría en España.—2. Ojeada histórica general.—Problema y direcciones actuales de la Psiquiatría.—3. El cuerpo, el alma y la unidad del hombre.—Correlaciones psicósomáticas.—4. La vivencia.—Patopsicología de la percepción y sus errores.—5.—Clínica de los errores de la percepción.—Complejos sindrómicos alucinatorios.—Agnosia óptica.—6. Patopsicología de la representación y de los pensamientos.

Representaciones complejas dominantes. La fuga y la inhibición de ideas. 7. El pensamiento fantástico, prolijo, confuso y esquizofrénico.—Pensamiento primitivo.—8.—Ideas sobrevaloradas, delirantes y obsesivas.—9. Sentimientos y valores.—Vida afectiva. Patopsicología de las diversas clases de sentimientos.—10. La voluntad y la tendencia.—Instintos e impulsos.—Patopsicología.—11. Conciencia del tiempo y memoria.—12. Alteraciones de la conciencia. Conciencia de la personalidad.—13. La intelligen

cia, su patopsicología.—Concepto general de demencia.—14. Patopsicología del lenguaje y del simbolismo motor.—La escritura y las manifestaciones artísticas de los enfermos mentales.—15. Estudio de las localizaciones cerebrales desde un punto de vista psicopatológico.—16. La constitución de las enfermedades mentales.—17. Trastornos somáticos en las psicosis.—18. Patología humoral de las psicosis.—19. Influencias exógenas en el origen de las enfermedades mentales.—20. Influencias endógenas.—Problemas fundamentales de herencia de las enfermedades mentales.—21.—Planteamiento del problema hereditario.—Pronóstico empírico.—22. Clasificación de las enfermedades mentales.—23. Análisis estructural. Diagnóstico polidimensional.—24. Caracterología en Psiquiatría.—25. La personalidad.—Delimitación de las personalidades psicopáticas.—26. Clasificación de las psicopatías.—Formas clínicas.—27. Psicopatología sexual, clínica.—28. La enfermedad obsesiva.—29. El problema de las Histerias.—30. Reacciones psicógenas.—31. Reacción neurasténica.—Encefalopatía y neurosis traumática.—32. Neurosis orgánicas.—33. Querulentes y otros desarrollos psicopáticos.—34. Psicoterapia no sistematizada.—35. Crítica del psicoanálisis.—36. Exposición crítica de la psicología individual y de la psicología de Jung.—37. Psicagogía.—Modernas orientaciones de psicoterapia profunda.—38. Psicosis maníaca-depresiva.—Ciclotimia.—Alteraciones corporales.—Herencia.—39. La psicosis maníaco-depresiva.—Delimitación y concepto. Cuadros típicos.—40. Formas atípicas.—Relaciones con otros cuadros morbosos.—Pronósticos.—Tratamiento.—41. Esquizofrenias.—Problemas etiológicos y patogénicos.—42. Esquizofrenias.—Síntomatología y psicopatología.—43. Esquizofrenia.—Síndromes atípicos.—Psicosis mixtas.—Idem. Degenerativas.—44. Esquizofrenia. Curso.—Pronóstico.—Terminación. Anatomía patológica.—45. Indicaciones y técnica del tratamiento de la esquizofrenia (con exclusión del contenido en el tema siguiente).—46. La terapéutica per los sochnok en la esquizofrenia.—47. Evolución de los conceptos acerca de la Paranoia.—48. Formas de reacción exógena.—Concepto y clínica general.—49. Psicosis de las enfermedades infecciosas.—Psicosis y enfermedades de los órganos internos.—Psicosis de la generación en la mujer.—50. Psicosis y enfermedades cerebrales.—51. Trastornos psicóticos y heridas cerebrales.—52. Alcohólico.—53. Psicosis tóxicas. Morfina, cocaína y tipos análogos.—54. Trastornos psicóticos de origen lúctico, no paráliticos. El líquido cefalorraquídeo en las enfermedades sifilíticas de interés psiquiátrico.—55. Factores patogénicos de la parálisis general.—Síntomatología y clínica de la parálisis general.—Formas especiales.—56. Anatomía, patología y tratamiento de la parálisis general.—Problemas médico-legales.—57. Psicosis del climaterio y de la involución.—Psicosis preseniles.—58. Psicosis seniles.—59. Psicosis arterioescleróticas.—60. Epilepsia genuina.—61. Epilepsia sintomática.—62. Concepto y sintomatología de las oligofrenias.—Diagnóstico.—63. Oligofrenia.—Formas clínicas especiales.—Problemas de trata-

miento.—54. Etiología y anatomía patológica de la oligofrenia.—55. Psicopatología y psiquiatría infantil (con exclusión de las oligofrenias).—56. Exposición y crítica de las diversas orientaciones eugénicas en psiquiatría con especial atención a las circunstancias españolas.—57. Ojeada general sobre aplicaciones y fundamentos de la terapéutica física y farmacológica en las psicosis.—58. Asistencia psiquiátrica a delinquentes.—68. Asistencia psiquiátrica a psicópatas.—Pedagogía de anormales.—70. Clínicas y manicomios.—Plan y organización.—71. Asistencia extramanicomial.—Higiene mental.—72. Profilaxis de las enfermedades mentales.—73. A) La llamada terapéutica de aplicación. Fundamentos teóricos.—Psicoterapia colectiva. B) La organización práctica y el modo de emplear la terapéutica ocupacional en los diversos tipos de establecimientos psiquiátricos.—74. Psiquiatría de guerra.—Psicología de guerra.—75. El enfermo mental ante las leyes civiles y canónicas.—76. El enfermo mental ante las leyes penales.—77. Psicopatología de la delincuencia.—78. Los trastornos psíquicos en la medicina del trabajo.

CUESTIONARIO B

1. La Psiquiatría, su historia y caminos para el futuro.—Normal y anormal en Psiquiatría.—2. Estructura de la personalidad.—3. Herencia de las enfermedades mentales.—4. Origen exógeno de las enfermedades mentales. Concepto de reacción en Psiquiatría.—5. La vivencia: sus clases. Alucinaciones.—6. Patopsicología del pensamiento.—7. Patopsicología del tiempo y la memoria. Actitud y atención.—8. Patopsicología de la inteligencia. Id. de la conciencia.—9. Patopsicología de los sentimientos. Los temperamentos.—10. Instintos, voluntad y tendencias.—11. Expresión de la vida psíquica. Lenguaje. Psicomotilidad.—12. Estructura de la psicosis, acceso, fase, proceso y desarrollo. Historia clínica en Psiquiatría.—13. Reacciones psicógenas e histeria. Neurosis traumática.—14. Concepto actual de la neurastenia. Neurosis orgánica.—15. Personalidades psicopáticas.—16. Enfermedades obsesivas.—17. Psicoterapia. Hipnosis y métodos análogos. Psicoanálisis. Su crítica.—18. Psicología individual y de los complejos. Psicagogía. Psicoterapia colectiva.—19. Círculo maníaco-depresivo. Formas mixtas. Formas reactivas y atípicas. Valoración biológica y social de las familias de maníaco-depresivos. Tratamiento.—21. Esquizofrenia. Patopsicología y clínica.—22. Esquizofrenia. Curso. Influjo de la personalidad morbosa. Proceso y reacción esquizofrénica. Formas de evolución.—23. Esquizofrenia. Etiología. Patogenia. Tratamiento.—24. Psicosis sintomática.—25. Psicosis de las enfermedades del cerebro.—26. Psicosis tóxicas.—27. Alteraciones mentales de origen sifilítico.—28. Psicosis de la involución y de la senilidad.—29.—Epilepsia.—30. Oligofrenias.—31. Asistencia Psiquiátrica. Tipos de establecimientos.—32. Terapéutica farmacológica general de las enfermedades mentales.—33. La terapéutica de ocupación. Asistencia extramanicomial.—34. Internamiento. Legislación. Primeras medidas a tomar cuando ingresa un enfermo mental.

PROGRAMA para Jefe Clínico de la especialidad de UROLOGIA, aprobado por la Dirección General de Sanidad Nacional

PRIMERA PARTE

TEMA 1.—Anatomía del riñón.—Estudio descriptivo y topográfico.—Pediculo del riñón.

TEMA 2.—Anatomía microscópica del riñón.—Descripción de los distintos elementos que lo integran y estudio de su estructura.

TEMA 3.—Esquema de la circulación sanguínea del riñón y manera de distribuirse los vasos en su parenquima.

TEMA 4.—Aparato excretor del riñón.—Cálíces.—Pelvis.—Ureter.—Descripción anatómica.—Estructura.—Vasos y nervios.

TEMA 5.—Vejiga de la orina.—Descripción anatómica. Relaciones, vasos y nervios.

TEMA 6.—Uretra del hombre y de la mujer.—Descripción anatómica.—Relaciones, vasos y nervios.

TEMA 7.—Próstata.—Descripción anatómica.—Relaciones, vasos y nervios.

TEMA 8.—Anatomía topográfica de la región lumbar y sus relaciones con el riñón.

TEMA 9.—Anatomía topográfica de la región hipogástrica y sus relaciones con la vejiga de la orina.

TEMA 10.—Examen de la orina.—Diferentes cuerpos químicos contenidos en la misma.—Relaciones urológicas.—Juicio crítico de su utilidad en la clínica.

TEMA 11.—Examen histobacteriológico de la orina y datos que proporciona.

TEMA 12.—Equilibrio ácido básico de los humores y su modo de regulación.

TEMA 13.—La acción del riñón para asegurar el equilibrio ácido básico.—Manifestaciones clínicas que revelan sus alteraciones.

TEMA 14.—Función renal.—Teorías propuestas para explicarla.—Función de los glomérulos.—Función de los tubos urinarios.

TEMA 15.—El riñón como glándula y el riñón como filtro.—Substancias que se eliminan sin dique y sustancias que se eliminan con dique.—Concepto de la insuficiencia renal.

TEMA 16.—Síndrome de la retención clorurada.—Equilibrio clorurado.—Equilibrio camótico.—Sus perturbaciones.—Exploración de la permeabilidad del riñón por cloruro de sodio.

TEMA 17.—Los edemas en los enfermos renales.—Patogenia y tratamiento.

TEMA 18.—Síndrome de la retención ureica.—Azotemia.—Concentración máxima y constante ureo-secretoria.—de Ambard.—Sus leyes y juicio crítico.

TEMA 19.—Fisiología de los diuréticos.—Glicosuria provocada y glucosuria sin hiperglicemia.

TEMA 20.—Eliminaciones provocadas experimentalmente para la comprobación de las funciones renales.—Juicio crítico de su valor.—Poliuria provocada.

TEMA 21.—Exploración funcio-

nal, xomporada, de los dos riñones.—Por medio del cateterismo ureteral y en los casos en que no es posible este cateterismo.—Sus fundamentos, objeto técnica y resultados.

TEMA 22.—Aplicaciones prácticas de la exploración de las funciones renales, para establecer el pronóstico de las intervenciones quirúrgicas.—Sus indicaciones y contraindicaciones.

TEMA 23.—Síndromas urémicos.—Clasificación y cuadros clínicos de la uremia verdadera.—Teorías patogénicas.

TEMA 24.—Mecanismo del coma urémico y diagnóstico diferencial con las distintas variedades clínicas del coma.

TEMA 25.—Tratamiento de la uremia.

TEMA 26.—Natropeia: Sus relaciones con la acidosis y con la uremia, por falta de sal, causas posibles, mecanismo o importancia de este estado.

TEMA 27.—Evolución histórica en la clasificación de las nefritis.—Escuela francesa.—Escuela de Volhard y Fahr.—Otras Clasificaciones modernas.

TEMA 28.—Nefrosia.—Etiología y patogenia.—Nefrosis pura y nefritis nefrótica.—Anatomía patológica de la nefrosis.

TEMA 29.—Nefritis agudas difusas y nefritis focales.—Patogenia y anatomía patológica.

TEMA 30.—Degeneración anatómica del riñón.

TEMA 31.—Alteraciones del aparato circulatorio en los enfermos renales.—Corazón renal.—Edema agudo del pulmón.

TEMA 32.—Concepto de la hipertensión nefrótica.—Hipertomía funcional e hipertensión.

TEMA 33.—Nefritis crónicas esclerosas.—Su evolución.—Síntomas y pronóstico.

TEMA 34.—Trastornos urinarios de origen nervioso.—Los falsos urinarios.—Diagnóstico y tratamiento.

TEMA 35.—Fisiología patológica de las pelurias y estados clínicos en que se presenta.—Polakiuria.—Etiología y Patogenia.

TEMA 36.—Anurias.—Etiología y patogenia.—Anatomía patológica.—Diagnóstico y tratamiento.

TEMA 37.—Piuria.—Anatomía patológica.—Patogenia e indicaciones de tratamiento.

TEMA 38.—Hemoglobinuria.—Sus variedades.—Patogenia, diagnóstico y tratamiento.

TEMA 39.—Hematuria.—Caracteres generales.—Patogenia, diagnóstico; diferencias de las distintas variedades.—Tratamiento.

TEMA 40.—Oxaluria.—Fosfaturia.—Pneumaturia.—Patogenia, sintomatología y tratamiento.

TEMA 41.—Incontinencia de la orina.—Variedades clínicas; patogenia y tratamiento.

Tema 42.—Retención de orina.—Patogenia, diagnóstico y tratamiento.

Tema 42.—Retención de orina.—Patogenia, diagnóstico y tratamiento.

Tema 42.—Retención de orina.—Patogenia, diagnóstico y tratamiento.

Tema 42.—Retención de orina.—Patogenia, diagnóstico y tratamiento.

SEGUNDA PARTE

- TEMA 43. -- Uretritis aguda. -- Diagnóstico y tratamiento.
- TEMA 44. -- Uretritis crónica. -- Diagnóstico y tratamiento.
- TEMA 45. -- Estrechez inflamatoria de la uretra.
- TEMA 46. -- Infecciones peri-uretrales. -- Peri-urotritis difusa. -- Flemon difuso.
- TEMA 47. -- Peri-uretritis crónica (absceso urinoso crónico) Tumor y fistulas urinarias.
- TEMA 48. -- Etiología general y patogenia de las prostatitis.
- TEMA 49. -- Prostatitis agudas y subagudas. -- Supuraciones prostáticas y periprostáticas.
- TEMA 50. -- Prostatitis crónica.
- TEMA 51. -- Infecciones vesicales. -- Cistitis. -- Su patogenia. -- Variedades clínicas.
- TEMA 52. -- Tratamiento de la cistitis. -- Tratamiento médico y tratamiento quirúrgico.
- TEMA 53. -- Pericistitis. -- Patogenia, Anatomía, Patológica, diagnóstico y tratamiento.
- TEMA 54. -- Infecciones uretrogenales. Etiología y patogenia. -- Uretere pielonefritis.
- TEMA 55. -- Pionefrósia.
- TEMA 56. -- Hidronefrósia.
- TEMA 57. -- Perinefritis. -- Flemon perinefrítico.
- TEMA 58. -- Hemorragias peri-renales espontáneas.
- TEMA 59. -- Síndrome de la infección urinaria. -- Fiebre urinaria. Estudio clínico. -- Tratamiento de la infección urinaria y de sus complicaciones.
- TEMA 60. -- Tuberculosis genito-urinaria en general. -- Vías de infección tuberculosa del riñón. -- Vías de infección tuberculosa de la vejiga, de la orina, de la próstata, vesículas seminales, epididimo y testículo.
- TEMA 61. -- Lesiones anatomopatológicas de la tuberculosis renal. -- Sus diagnósticos e indicaciones de tratamiento.
- TEMA 62. -- Tuberculosis de la vejiga. -- Anatomía patológica. -- Diagnóstico y tratamiento.
- TEMA 63. -- Tuberculosis genital de la próstata, de la vesícula seminal del epididimo y del testículo. -- Diagnóstico y tratamiento.
- TEMA 64. -- Tuberculosis uretral y peri-uretral.
- TEMA 65. -- Quistes hidatídicos del aparato urinario y diagnóstico con el riñón policístico, tratamiento.
- TEMA 66. -- Bilharziosis del aparato urinario. -- Etiología, anatomía patológica. -- Síntomas. -- Diagnóstico y tratamiento.
- TEMA 67. -- Sífilis del aparato urinario. -- Anatomía patológica. -- Diagnóstico y tratamiento.
- TEMA 68. -- Litiasis urinaria en general. -- Caracteres y composición de los cálculos. -- Patogenia de la litiasis.
- TEMA 69. -- Cólico nefrítico, síndrome reno-uretral. -- Diagnóstico diferencial con otros síndromes dolorosos y tratamiento.
- TEMA 70. -- Tratamiento de las litiasis urinarias en general.
- TEMA 71. -- Complicaciones clínicas a que dan lugar los cálculos del riñón.
- TEMA 72. -- Cálculos del ureter. -- Anatomía patológica. -- Síntomas, diagnóstico y tratamiento.
- TEMA 73. -- Cálculos de la vejiga de la orina. -- Diagnóstico y tratamiento.
- TEMA 74. -- Cálculos de la uretra prostática, de la uretra anterior y de la uretra de la mujer.
- TEMA 75. -- Tumores del riñón. -- Anatomía patológica. -- Variedades. -- Síntomas e indicaciones del tratamiento.
- TEMA 76. -- Tumores de la pelvis renal y del ureter. -- Diagnóstico y tratamiento.
- TEMA 77. -- Quistes del riñón, con exclusión del quiste hidatídico. -- Diagnóstico y tratamiento.
- TEMA 78. -- Diagnóstico y tratamiento de los tumores supra-renales.
- TEMA 79. -- Tumores de la vejiga. -- Sus variedades. -- Síntomas e indicaciones del tratamiento.
- TEMA 80. -- Tumores de la próstata. -- Diagnóstico y tratamiento.
- TEMA 81. -- Hiperplasia prostática. -- Anatomía patológica. -- Modificaciones que produce en la uretra y en la vejiga y alteraciones concomitantes de los riñones.
- TEMA 82. -- Diagnóstico de la hipertrofia prostática. -- Evolución, pronóstico y tratamiento.
- TEMA 83. -- Diversos métodos de tratamiento de la hipertrofia prostática. -- Juicio clínico e indicaciones.
- TEMA 84. -- Traumatismo del riñón y del ureter. -- Diagnóstico y tratamiento.
- TEMA 85. -- Traumatismo de la vejiga y de la orina. -- Diagnóstico y tratamiento.
- TEMA 86. -- Traumatismo de la uretra, complicaciones y tratamiento.
- TEMA 87. -- Cuerpos extraños de las vías urinarias. -- Diagnóstico y tratamiento.
- TEMA 88. -- Riñón móvil. -- Anatomía patológica. -- Patogenia. -- Diagnóstico y tratamiento.
- TEMA 89. -- Deformaciones más frecuentes de la parte terminal del ureter y su tratamiento.
- TEMA 90. -- Fistulas renales y peri-renales.
- TEMA 91. -- Fistulas uretrales.
- TEMA 92. -- Fistulas vesicales. -- Distintas técnicas de tratamientos quirúrgicos.
- TEMA 93. -- Fistulas uretrales.
- TEMA 94. -- Cistóceles.
- TEMA 95. -- Divertículos de la vejiga de la orina. -- Anatomía patológica. -- Patogenia y tratamiento.
- TEMA 96. -- Deformidades y malformaciones congénitas del aparato urinario, del pene y de la uretra.
- TEMA 97. -- Malformaciones congénitas de la vejiga de la orina. -- Sus variedades y tratamiento.
- TEMA 98. -- Anomalías congénitas del ureter.
- TEMA 99. -- Anomalías congénitas del riñón.

TERCERA PARTE

- TEMA 100. -- Distintas formas de anestesia utilizadas en la cirugía del riñón y vías urinarias. -- Sus indicaciones y su técnica.
- TEMA 101. -- Exploración radiológica del riñón. -- Sus distintas técnicas.

TEMA 102. -- Uretroscopia de la uretra anterior y de la uretra posterior.

TEMA 103. -- Citoscopia.

TEMA 104. -- Técnica del cateterismo ureteral citoscópico y aplicaciones clínicas.

TEMA 105. -- Piolografía. -- Técnicas y accidentes.

TEMA 106. -- Cistoradiografía. -- Aplicaciones clínicas.

TEMA 107. -- Procedimientos para explorar en la clínica la uretra y la vejiga. -- Caracterismo. -- Sus variedades.

TEMA 108. -- Accidentes del cateterismo. -- Falsas vías.

TEMA 109. -- Sonda permanente; indicaciones e inconvenientes.

TEMA 110. -- Lumbotomía. -- Exploración del riñón por vía lumbar. -- Indicaciones y técnica.

TEMA 111. -- Técnica de la descapsulación renal y sus indicaciones.

TEMA 112. -- Técnica e indicaciones de la nefrotomía y nefrostomía.

TEMA 113. -- Nefrectomía. -- Sus distintas técnicas e indicaciones.

TEMA 114. -- Accidentes más frecuentes en las operaciones del riñón.

TEMA 115. -- Cirugía del ureter.

TEMA 116. -- La litotricia. -- Técnica e indicaciones. -- Técnica de la talla hipogástrica.

TEMA 117. -- Métodos de tratamiento de los tumores de la vejiga.

TEMA 118. -- Cura radical de la hipertrofia prostática por la prostatectomía hipogástrica.

TEMA 119. -- Tratamiento de los tumores malignos de la próstata. --

Prostatectomía perineal. -- Radiumterapia.

TEMA 120. -- Uretrotomía externa y uretrotomía interna. -- Sus indicaciones y técnica.

TEMA 121. -- Tratamiento de la rotura de la uretra.

CUARTA PARTE

DERMATOLOGÍA

TEMA 122. -- Dermatitis producidas por agentes físicos y químicos. -- Diagnóstico. -- Tratamiento.

TEMA 123. -- Sarna y pediculosis. -- Diagnóstico. -- Tratamiento.

TEMA 124. -- Tiñas y variedades. -- Diagnóstico. -- Tratamiento.

TEMA 125. -- Estafilococias y estreptococias cutáneas. -- Diagnóstico. -- Tratamiento.

TEMA 126. -- Eczema vulgar. -- Causas. -- Síntomas. -- Diagnóstico. -- Tratamiento.

TEMA 127. -- Psoriasis y enfermedades afines. -- Diagnóstico. -- Tratamiento.

TEMA 128. -- Atrófias y esclerodermias. -- Síntomas. -- Diagnóstico. -- Tratamiento.

TEMA 129. -- Lupus eritematoso. -- Diagnóstico. -- Tratamiento.

TEMA 130. -- Tuberculosis cutánea. -- Variedades. -- Diagnóstico. -- Tratamiento.

TEMA 131. -- Enfermedades de Ducrey.

TEMA 132. -- Sífilis cutánea-mucosa.

TEMA 133. -- Enfermedades de Nicolás-Frei (formas genitales y no genitales).

PROGRAMA para Jefe Clínico de la especialidad de OTORRINOLARINGOLOGÍA, aprobado por la Dirección General de Sanidad Nacional

TEMA 1. -- Oído externo: anatomía y fisiología. -- Examen clínico. -- Enfermedades del oído externo.

TEMA 2. -- Oídomedio; anatomía y fisiología. -- Examen de la audición.

TEMA 3. -- Otitis media aguda. -- Sus formas.

TEMA 4. -- Otitis media crónicas. -- Complicaciones locales de las otitis medias crónicas.

TEMA 5. -- Complicaciones a distancia de las otitis medias crónicas: Mastoiditis agudas y crónicas.

TEMA 6. -- Complicaciones a distancia de las otitis medias crónicas: Petrositis óticas.

TEMA 7. -- Sorderas crónicas por lesiones no supuratorias.

TEMA 8. -- Oído interno: Anatomía y fisiología. -- Función coclear.

TEMA 9. -- Función del aparato vestibular.

TEMA 10. -- Síndromes laberínticos en las supuraciones auriculares.

TEMA 11. -- Síndromes laberínticos independientes de las supuraciones auriculares.

TEMA 12. -- Lesiones traumáticas y específicas del oído.

TEMA 13. -- TRASTORNOS NERVIOSOS DEL OÍDO.

TEMA 14. -- Anatomía y fisiología de las fosas nasales y senos accesorios. -- Exploración clínica.

TEMA 15. -- Síndrome de obstrucción nasal. -- Trastornos sensoriales. -- Trastornos sensitivos. -- Trastor-

nos secretorios. -- Trastornos circulatorios.

TEMA 16. -- Malformaciones del tabique nasal. -- Afecciones del tabique nasal.

TEMA 17. -- Retinitis agudas y crónicas.

TEMA 18. -- Tuberculosis y sífilis nasales. -- Tumores nasales.

TEMA 19. -- Sinusitis maxilar aguda y crónica.

TEMA 20. -- Sinusitis frontal aguda y crónica.

TEMA 21. -- Sinusitis etmoidales y esfenoidales.

TEMA 22. -- Complicaciones craneales de las sinusitis. -- Complicaciones oculares. -- Mucocoele.

TEMA 23. -- Anatomía y fisiología de la faringe. -- Exploración.

TEMA 24. -- Amigdalitis agudas: Amigdalitis no específicas. -- Amigdalitis específicas. -- Amigdalitis en el curso de síndromes hemáticos.

TEMA 25. -- Faringitis crónicas difusas. -- Faringitis crónicas localizadas.

TEMA 26. -- Hipertrofia de amígdalas: palatinas, faríngeas, lingual.

TEMA 27. -- Sífilis y tuberculosis faríngeas. -- Tumores faríngeos.

TEMA 28. -- Anatomía del esófago. -- Exploración. -- Esofagoscopia.

TEMA 29. -- Traumatismo y estrecheces del esófago. -- Divertículos y dilatación del esófago.

TEMA 30. -- Cuerpos extraños de faringe y esófago.

TEMA 31.--Anatomía y fisiología de la laringe.--Exploración.--Traqueobroncoscopia.--Cuerpos extraños en vías aéreas.

TEMA 32.--Etiología, sintomatología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades laringeas consideradas en general.

TEMA 33.--Traumatismo de la laringe.--Edema no inflamatorio de la laringe.

TEMA 34.--Inflamaciones agudas de laringe.

TEMA 35.--Inflamaciones crónicas de laringe.--Laringo --Traqueitis crónica.

TEMA 36.--Estenosis agudas y crónicas de laringe.

TEMA 37.--Intubación y traqueotomía.

TEMA 38.--Afecciones específicas de laringe: tuberculosis y sífilis de la laringe.

TEMA 39.--Neuropatías de laringe: motoras y sensitivas.

TEMA 40.--Tumores benignos de laringe.

TEMA 41.--Tumores malignos de laringe.

TEMA 42.--Cirugía de las afecciones malignas de laringe.

gico de los tumores primitivos y de los metastásicos del pulmón.

TEMA 32.-- Diagnóstico radiológico de las enfermedades de la pleura.

TEMA 33.--Técnica de la exploración radiológica del aparato digestivo.--Imágenes radiológicas del estómago y el duodeno normales.--Diagnóstico radiológico de la úlcera gástrica duodenal.

TEMA 34.--Diagnóstico radiológico de las neoplasias de estómago.

TEMA 35.--Diagnóstico radiológico de las enfermedades del intestino delgado.--Examen radiológico del colon.--Examen radiológico del apéndice

TEMA 36.--Diagnóstico radiológico de las inflamaciones, obstrucciones, divertículos y tumores del colon.

TEMA 37.--Colecistografía.--Métodos y técnica de las exploraciones radiológicas de las vías biliares.

TEMA 38.--Diagnóstico radiológico de las vías biliares.

TEMA 39.--Diagnóstico radiológico de las enfermedades del hígado, del bazo y del páncreas.

TEMA 40.--Aspecto radiológico general de los huesos.--Idem de las articulaciones.--Estudio del desarrollo general del esqueleto.

TEMA 41.--Aspecto radiológico normal de las articulaciones del miembro superior e inferior.--Estudio radiológico de la columna vertebral y de la pelvis normal.

TEMA 42.--Patología radiológica general de los huesos y articulaciones. Necrosis ósea. Atrófia ósea. Inflamaciones en general.--Lesiones congénitas del esqueleto.

TEMA 43.--Estudio radiológico de las fracturas de los huesos.--Mecanismo radiológico de la consolidación de las fracturas en general.--Idem las lesiones inflamatorias de los huesos.--Idem de las periostitis, osteomielitis, tuberculosis y sífilis ósea.

TEMA 44.--Estudio radiológico de las artritis en general.--Idem del disco intervertebral.--Idem de la osteocondritis.

TEMA 45.--Diagnóstico radiológico de los tumores benignos y malignos de los huesos.

TEMA 46.--Localización radiológica de los cuerpos extraños.--Métodos más usados.

TEMA 47.--Estudio radiológico de los senos, de la cara y de las fosas nasales.--Idem de las fracturas de los huesos de la cara.

TEMA 48.--Estudio radiológico de las fosas cerebrales normales.--Idem de la calota craneal.--Idem de la silla turca.

TEMA 49.--Estudio radiológico del hueso temporal.--Idem del laberinto y de la región mastoidea.--Proyecciones más usuales.

TEMA 50.--Ventriculografía y encefalografía.--Tónicas.--Diagnóstico radiológico de las enfermedades no tumorales del sistema nervioso central.

TEMA 51.--Diagnóstico radiológico de los tumores del sistema nervioso central.

TEMA 52.--Técnica y estudio radiológico de la órbita.--Diagnóstico de las enfermedades de la órbita y de los ojos.

TEMA 53.--Técnica y estudio radiológico de la mandíbula y de los dientes.--Diagnóstico radiológico de las enfermedades no tumorales del aparato dentario.

TEMA 54.--Diagnóstico radiológico de las enfermedades tumorales de la mandíbula y del aparato dentario.

TEMA 55.--Urografía.--Técnicas más empleadas.--Imágenes radiológicas del aparato urinario normal.--Diagnóstico radiológico de las enfermedades del riñón de los ureteres.

TEMA 56.--Diagnóstico radiológico de las enfermedades de la vejiga, próstata, uretra y vesícula seminal.

TEMA 57.--Técnica de la exploración radiológica del aparato genital femenino.--Diagnóstico radiológico de las enfermedades ginecológicas.

TEMA 58.--Técnica del examen radiológico de la obstetricia.--Diagnóstico radiológico del embarazo.--Palvimetría y cefalometría radiológica.

TEMA 59.--Electroterapia en las afecciones de los nervios y de los músculos.

TEMA 60.--Aplicaciones terapéuticas de la diatermia de ondas larga y corta.--Electrocoagulación.--Bisturís eléctricos.

TEMA 61.--Indicaciones de la actinoterapia artificial.--Idem de los rayos infrarrojos.

TEMA 62.--Túnica general de la Radium terapia.

TEMA 63.--Fundamentos biológicos del tratamiento radiológico de las inflamaciones.--Tratamiento de furúnculo, antrax, erisipela y las infecciones en general

TEMA 64.--Tratamiento radiológico de las inflamaciones agudas y crónicas.--Idem de los procesos inflamatorios ganglionares.--Idem de la actinomicosis.

TEMA 65.--Tratamiento radiológico de las afecciones del sistema nervioso central.

TEMA 66.--Tratamiento radiológico de las afecciones del sistema nervioso periférico.

TEMA 67.--Tratamiento radiológico de las leucemias.--Fundamentos y métodos.

TEMA 68.--Tratamiento radiológico de las afecciones del aparato circulatorio y respiratorio.

TEMA 69.--Tratamiento radiológico de las afecciones endocrinas.

TEMA 70.--Tratamiento radiológico general de los tumores.--Fundamentos biológicos y clínicos.

TEMA 71.--Tratamiento radiológico pre y post-operatorio.--Indicaciones y resultados.

TEMA 72.--Tratamiento radiológico de los tumores de la piel del labio.

TEMA 73.--Tratamiento radiológico de las hiperplastas y de los tumores benignos.

TEMA 74.--Tratamiento radiológico en ginecología.

TEMA 75.--Tratamiento radiológico en farmatología.

TEMA 76.--Accidentes debidos a la acción de los Rayos X.--Su tratamiento.--Medios de protección.

P R O G R A M A para Jefe Clínico de la especialidad de RADIOLOGIA Y ELECTROLOGIA, aprobado por la Dirección General de Sanidad

TEMA 1.--Teorías atómica.--El número atómico y las propiedades de los elementos.

TEMA 2.--Campo eléctrico.--La carga elemental de la electricidad.--Unidad práctica de carga. Capacidad.--Condensadores.

TEMA 3.--La corriente eléctrica y sus clases.--Transformadores.--Unidades de potencial intensidad y resistencia.--Voltímetros.--Amperímetros.

TEMA 4.--Corrientes galvánicas y ferádicas.--Generadores de la misma.--Corrientes de alta frecuencia.

TEMA 5.--Diatermia.--Sus características físicas.--Aparatos de Diatermia de ondas larga, corta y extracorta.--Distribución de las líneas de flujo diotérmico.

TEMA 6.--Consideraciones sobre el espectro de las radiaciones.--Rayos ultravioletas e infrarrojos.--Manantiales de los mismos.

TEMA 7.--La descarga eléctrica en los gases enrarecidos.--Rayos catódicos y rayos canales.--Evolución de los tubos de Rayos X.

TEMA 8.--Propiedades físicas de los Rayos X.--Evolución de los aparatos de Rayos X.--Aparatos usados en la actualidad en diagnósticos de Terapia.

TEMA 9.--Absorción y dispersión de los Rayos X.--Radiaciones primarias y secundarias.--Efecto Comptón.--Radiaciones características.

TEMA 10.--Medida de la calidad y cantidad de radiación Rontgen.--Unidad internacional.

TEMA 11.--Radioactividad.--Cuerpos radioactivos.--Radioactividad artificial.

TEMA 12.--Efectos fisiológicos de las corrientes ferádicas y galvánicas.--Electrotono.

TEMA 13.--Acción biológica de las corrientes de alta frecuencia y de la Diatermia.

TEMA 14.--Acción biológica de las radiaciones ultravioletas e infra.

TEMA 15.--Acción biológica de los Rayos X sobre el organismo en general.--Sobre la piel, tejidos musculares, conectivo, cartilaginoso, óseo y glandular externo e interno.--Sobre el tubo digestivo y el tejido nervioso.

TEMA 16.--Acción biológica de los Rayos X sobre la sangre y órganos hematopéyicos.--Sobre los tejidos germinales y las mucosas.--Sobre los tumores.

TEMA 17.--Electrodiagnóstico clásico.--Relaciones cuantitativas y cualitativas en general.--Ley de Chauveau.

TEMA 18.--Reacción de degeneración.--Electrodiagnóstico en las afecciones nerviosas y musculares.

TEMA 19.--Cronaxia.--Leyes de Veis.--Reobase.--La Cronaxia en fisiología y en patología.--Cronaxia sensitiva.

TEMA 20.--Estudio y utilización de los medios de contraste.--Cinnerradiografía.

TEMA 21.--Radiodiagnóstico del aparato circulatorio.--Imagen normal del corazón.--Ortodiagrama.--Telerradiografía.

TEMA 22.--Diagnóstico radiológico de las enfermedades valvulares adquiridas.--Diagnóstico radiológico de las enfermedades congénitas del corazón.

TEMA 23.--Estudio Radiológico del mediastino y de la aorta.--Imágenes normales.--Imagen patológica, su interpretación.

TEMA 24.--Diagnóstico radiológico de las enfermedades del pericardio y de los vasos periféricos.

TEMA 25.--Imagen radiológica del aparato respiratorio normal.--Tomografía.

TEMA 26.--Diagnóstico radiológico de las enfermedades de la laringe, la traquea y los bronquios.

TEMA 27.--Diagnóstico radiológico de la atelectasia, enfisema, pneumonias agudas y crónicas y sífilis pulmonar.

TEMA 28.--Diagnóstico radiológico del absceso y la gangrena del pulmón.--Diagnóstico radiológico de la neumocosis y la micosis.

TEMA 29.--Estudio radiológico de la tuberculosis pulmonar.--Imágenes de las formas exudativas, productivas, fibrosas y mixtas.

TEMA 30.--Diagnóstico de las cavernas en tuberculosis pulmonar.--Diagnóstico diferencial radiológico de la tuberculosis pulmonar.--Estudio radiológico de la tuberculosis pulmonar infantil.--Idem de la tuberculosis miliar.

TEMA 31.--Diagnóstico radiológico

PROGRAMA para Jefe Clínico de la especialidad de PAIDOLOGIA Y PUERICULTURA, aprobado por la Dirección General de Sanidad Nacional

- TEMA 1.—Puericultura y Pediatría. Evolución histórica.—El problema demográfico español.
- TEMA 2.—Estudio médico-social de las edades pre-escolar y escolar.
- TEMA 3.—Lactante normal.—Crecimiento y desarrollo del mismo.—Inmunidad del lactante sano.
- TEMA 4.—Factores biológicos y alimenticios del crecimiento.
- TEMA 5.—Metabolismo de los prótidos. Importancia de este principio inmediato en la infancia.
- TEMA 6.—Metabolismo de las grasas.—Importancia de este principio inmediato en la infancia.
- TEMA 7.—Metabolismo de los hidratos de carbono.—Su importancia en la infancia.
- TEMA 8.—Metabolismo del agua y sales.—Su importancia en la infancia.
- TEMA 9.—Equilibrio ácido-básico en la infancia.
- TEMA 10.—Lactancia natural.
- TEMA 11.—Lactancia artificial.
- TEMA 12.—Lactancia mixta.—Alimentación complementaria. Destete. Cálculo de la ración alimenticia.
- TEMA 13.—Composición y estudio comparativo de las distintas leches.—Higiene y control sanitario de la leche.—Lactarios.
- TEMA 14.—Trastornos nutritivos del lactante.—Concepto y evolución histórica.—Clasificación de las distintas Escuelas.
- TEMA 15.—Dispepsia aguda.—Dispepsia constitucional post-prandial.
- TEMA 16.—Toxicosis.
- TEMA 17.—Distrofia y atrofia.
- TEMA 18.—Distrofia láctea y farinácea.
- TEMA 19.—Gastro-enteritis infecciosas.
- TEMA 20.—Dispepsias crónicas de la segunda infancia.—Enfermedad celiaca.
- TEMA 21.—Dieta hidrica.—Leche de mujer, babeurre y leche albuminosa cono alimentos medicamentosa.
- TEMA 22.—Características del recién nacido.—Su alimentación.
- TEMA 23.—Traumas obstétricos. Infecciones umbilicales.—Tétanos y sepsis del recién nacido.
- TEMA 24.—Prematuridad y debilidad congénita.
- TEMA 25.—Síndrome hemorrágico del recién nacido.
- TEMA 26.—Eritroblastosis fetal.
- TEMA 27.—Las vitaminas en la infancia.—Estudio de la vitamina A. Síndromes carenciales.
- TEMA 28.—Estudio del complejo vitamínico B.—Principales síndromes carenciales.
- TEMA 29.—Estudio de la vitamina C. Hipovitaminosis.—Escorbuto del lactante.
- TEMA 30.—Estudio de la vitamina D.—Estudio de las vitaminas E, K, y P.
- TEMA 31.—Raquitismo.
- TEMA 32.—Tetania.
- TEMA 33.—Constitución y Diátesis.—Su importancia en la patología infantil.
- TEMA 34.—Diátesis exudativa.—Diátesis linfática.—Diátesis neuropática.
- TEMA 35.—Timo.—Síndromes tímicos.
- TEMA 36.—Hipofisis.—Síndromes hipofisarios.
- TEMA 37.—Tiroides.—Hipotiroidismo y atiroidismo.—Cretinismo endémico.
- TEMA 38.—Diabetes infantil.
- TEMA 39.—Thesaurismosis glucogénica y lipoideas.
- TEMA 40.—Mongolismo.
- TEMA 41.—Acondroplasia.—Osteogénesis imperfecta.
- TEMA 42.—Vómitos acetónicos y acetemias paroxísticas.
- TEMA 43.—Vómitos habituales del lactante.
- TEMA 44.—Estenosis congénita del píloro.
- TEMA 45.—Enfermedad de Hirschsprung.—Estreñimiento funcional crónico.
- TEMA 46.—Peritonitis aguda.
- TEMA 47.—Parasitosis intestinal.
- TEMA 48.—Cardiopatías congénitas.
- TEMA 49.—Enfermedades reumáticas infantil.
- TEMA 50.—Fiebre tifoidea.
- TEMA 51.—Difteria.—Epidemiología y patogenia.—Estudio de las diversas formas clínicas.
- TEMA 52.—Difteria.—Profilaxis y tratamiento.
- TEMA 53.—Tosferina.
- TEMA 54.—Escarlatina.
- TEMA 55.—Sarampión.
- TEMA 56.—Rubeola.—Parotiditis epidémica.
- TEMA 57.—Diagnóstico diferencial entre la viruela y varicela.—Epidemiología y profilaxis de estas enfermedades.—Herpes zoster.
- TEMA 58.—Paludismo.
- TEMA 59.—Kala-azar infantil.
- TEMA 60.—Meningitis meningocócica.
- TEMA 61.—Poliomielitis anterior aguda.
- TEMA 62.—Sífilis innata.—Manifestaciones clínicas del recién nacido y del lactante.
- TEMA 63.—Sífilis innata.—Importancia social, profilaxis y tratamiento.
- TEMA 64.—Tuberculosis infantil.—Epidemiología y profilaxis.—Importancia social.
- TEMA 65.—Tuberculosis infantil. Estudio clínico.
- TEMA 66.—Meningitis tuberculosa.
- TEMA 67.—Estudio general de la tuberculosis osreo-articular.
- TEMA 68.—Ostomielitis.
- TEMA 69.—Corea de Sydenham y enfermedad del nirvanol.
- TEMA 70.—Parálisis cerebral infantil.
- TEMA 71.—Atrofias musculares progresivas.
- TEMA 72.—Hidrocefalia crónica interna.—Paquimeningosis hemorrágica interna idiopática.
- TEMA 73.—Epilepsia.
- TEMA 74.—Enuresis nocturna. Enfermedades de Feer.
- TEMA 75.—Dermatitis seborreica. Eczema del lactante.
- TEMA 76.—Enfermedades parasitarias de la piel y del cuero cabelludo.
- TEMA 77.—Enfermedades piógenas de la piel.

TEMA 78.—Otomastoiditis.—Su relación con los trastornos nutritivos del lactante.

TEMA 79.—Amigdalitis.—Hipertrofia amigdalar.—Vegetaciones adenoides.

TEMA 80.—Bronquitis agudas.

TEMA 81.—Neumonías infantiles. Actuales conceptos etiopatogénicos.—Clasificaciones.

TEMA 82.—Neumonías infantiles. Sintomatología, diagnóstico, pronóstico.

PROGRAMA para cinco plazas de Médicos de Entrada, aprobado por la Dirección General de Sanidad Nacional

TEMA 1.—Intoxicaciones agudas.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 2.—Accidentes agudos en la Uremia.—Patogenia.—Diagnóstico.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 3.—Accidentes agudos en la Diabetes.—Patogenia.—Diagnóstico.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 4.—Síndrome apoplético.—Etiopatogenia.—Diagnóstico.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 5.—Síndromes meningeos.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 6.—Síndrome convulsivante.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 7.—Síndrome asmatiforme agudo.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 8.—Hemoptisis.—Etiopatogenia.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 9.—Neumoteras espontáneas.—Causas.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 10.—Pleuresias exudativas.—Formas clínicas.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 11.—Las vomicas.—Causas.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento.

TEMA 12.—Sincope y colapso.—Patogenia.—Cuadro clínico.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 13.—Angor pectoris.—Etiopatogenia.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 14.—Descompensación cardiaca.—Clínica.—Diagnóstico.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 15.—Cólicos hepáticos y nefríticos.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 16.—Síndrome apendicular agudo.—Clínica.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 17.—Las hemorragias del aparato digestivo.—Causas.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 18.—Oclusión intestinal.—Causas.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 19.—Las hematurias.—Causas.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 20.—Ascitis.—Etiología.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento.

TEMA 21.—Embarazo estrauterino.—Diagnóstico.—Tratamiento.

TEMA 22.—Las metrorragias durante el embarazo.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento.

TEMA 23.—Las Metrorragias fue

co y tratamiento de las distintas formas clínicas.

TEMA 83.—Absceso del pulmón. Empiema pleural.

TEMA 84.—Diátesis hemorrágicas.

TEMA 85.—Anemias del lactante.

TEMA 86.—Leucemias.

TEMA 87.—Glomerulonefritis.

TEMA 88.—Nefrosis lipoidea.

TEMA 89.—Uremia y pseudourémia.—Raquitismo renal.

TEMA 90.—Piurias.

ra del embarazo.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento.

TEMA 24.—Muerte aparente del recién nacido.—Tratamiento.

TEMA 25.—Difteria.—Etiología.—Clínica.—Diagnóstico y tratamiento.

TEMA 26.—Tifoidea.—Etiopatogenia.—Clínica.—Diagnóstico.—Tratamiento.

TEMA 27.—Tratamientos agudos en los anestesiados.—Su tratamiento.

TEMA 28.—Shoc traumático.—Clínica.—Patogenia.—Tratamiento.

TEMA 29.—Transfusión de sangre.—Indicaciones.—Técnica.

TEMA 30.—Principios generales en el tratamiento de las heridas.

TEMA 31.—Heridas penetrantes de tórax.—Conducto a seguir.

TEMA 32.—Heridas penetrantes de abdomen.—Conducto a seguir.

TEMA 33.—Contusión de abdomen.—Conducto a seguir.

TEMA 34.—Las perforaciones del aparato digestivo.—Causas.—Diagnóstico y tratamiento.

TEMA 35.—Las estrangulaciones herniarias.—Clínica.—Diagnóstico y tratamiento.

TEMA 36.—Ileo.—Clínica.—Diagnóstico diferencial y tratamiento.

TEMA 37.—Absceso peritoneal.—Causas.—Diagnóstico y tratamiento.

TEMA 38.—Las tumuraciones abdominales.—Diagnóstico diferencial.

TEMA 39.—Anuria y retención de orina.—Causas.—Diagnóstico y tratamiento.

TEMA 40.—Estonosis laríngea aguda.—Causas y tratamiento.

TEMA 41.—Quemaduras.—Normas generales de tratamiento.

TEMA 42.—Fracturas no complicadas.—Normas generales y tratamiento.

TEMA 43.—Fracturas abiertas.—Normas generales de tratamiento.

TEMA 44.—Contusión, conmoción y compresión cerebral.—Diagnóstico diferencial.—Tratamiento de urgencia.

TEMA 45.—Fracturas de Cráneo.—Clínica y tratamiento a seguir.

TEMA 46.—Fracturados de columna vertebral.—Cuidados urgentes.

TEMA 47.—Luxaciones.—Normas generales de tratamiento.

TEMA 48.—Heridas articulares.—Normas generales de tratamiento.

TEMA 49.—Lesiones traumáticas; vasculares, tendinosas y de nervios.—Normas generales de tratamiento.

TEMA 50.—Osteomielitis.—Etiología, clínica y tratamiento.

TEMA 51.—Septicemias y piohemias.—Etiología, clínica y tratamiento.

TEMA 52.—Tétanos.—Etiología, clínica, diagnóstico y tratamiento.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

Cumplidos los trámites reglamentarios prevenidos en la O. M. de 12 de septiembre de 1939 en el expediente iniciado por la Fábrica de Loza de San Claudio, domiciliada en San Claudio (Oviedo), con fecha 4 del actual ha sido autorizada para efectuar una sustitución de elementos en su industria, sin que altere la capacidad de producción.

Oviedo, 30 de noviembre de 1950. El Ingeniero Jefe, Joaquín Corés Masaveu.

SUBDELEGACION DE HACIENDA DE GIJÓN

Anuncio

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por el concepto de Patente Nacional de Circulación de Automóviles, que terminados los Padrones que han de regir durante el próximo año de 1951, quedan expuestos al público, durante el plazo de quince días, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que a su derecho convenga de conformidad con lo establecido en el artículo 56 del vigente Reglamento del Ramo.

Gijón, 11 de diciembre de 1950.—El Subdelegado de Hacienda, Joaquín Casanovas.

JUNTA VECINAL DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE MUMAYOR Y BEICIELLA

Cudillero - Oviedo

Anuncio

Formado y aprobado por esta Junta, el proyecto de presupuesto ordinarios de Ingresos y Gastos para el año 1951, ha quedado expuesto al público en Secretaría, por término legal prevenido, a efectos de reclamaciones u observaciones.

Mumayor, 10 de diciembre de 1950. El Presidente, Pedro Pasarón.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS

DE POLA DE LAVIANA

Anulación de requisitoria

Por la presente y por haber sido habido el procesado en causa instruí-

da por este Juzgado bajo el número ciento treinta y cinco de este año, sobre robo frustrado, Manuel Menéndez Menéndez (a) "El Roxio", vecino de La Vega, de La Felguera, hijo de Francisco y Ludivina, de dieciocho años, minero, se deja sin efecto la requisitoria, para su busca y detención, de fecha seis de junio último, publicada en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, de fecha diez del pasado julio, número ciento cincuenta y cinco.

Dado en Pola de Laviana, a veintisiete de noviembre de mil novecientos cincuenta. — El Juez.—El Secretario.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

AYUNTAMIENTOS

DE PEÑAMELLERA ALTA

Para su examen y reclamaciones quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días los repartos de Rústica y Urbana, formados para el próximo año de 1951.

Igualmente quedan expuestos al público y a los mismos efectos, durante el plazo de quince días, la matrícula Industrial y de Comercio y el Padrón de Patentes de Circulación.

Peñamellera Alta, 29 de noviembre de 1950. — El Alcalde, por delegación, Manuel Hernández.

DE SAN MARTIN DE OSCOS

Formada por esta Alcaldía la Matrícula Industrial de Comercio y profesiones de este Municipio, para el próximo ejercicio económico, queda expuesta al público en la Secretaría por término de quince días a los efectos de reclamaciones.

Consistoriales de San Martín de Oscos, 4 de diciembre de 1950.—El Alcalde, Amador R. Santamarina

De conformidad con el número tres del artículo 236 del Decreto de Ordenación provisional de Haciendas Locales de 25 de enero de 1946, queda expuesto al público en esta Secretaría expediente de habilitación y suplemento de créditos a medio de transferencia dentro del presupuesto vigente, por término de quince días hábiles.

San Martín de Oscos, 4 de diciembre de 1950.—El Alcalde, Amador R. Santamarina.

DE TAPIA DE CASARIEGO

Por este Ayuntamiento se están tramitando expedientes de suplemento de crédito número dos y de transferencia número uno para reforzar

diversos capítulos del presupuesto del año actual, en la cantidad global de 6.450 pesetas, y el expediente de su razón se halla de manifiesto al público en la Secretaría municipal por término de quince días hábiles a efectos de reclamaciones.

Tapia de Casariego, 5 de diciembre de 1950.—El Alcalde.

Aprobado por este Ayuntamiento, en sesión celebrada en el día de la fecha el presupuesto municipal Ordinario que ha de regir en el ejercicio económico de 1951, se anuncia su exposición al público en la Secretaría municipal por término de quince días a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 227 del Decreto Regulator de las Haciendas Locales de 25 de enero de 1946.

Tapia de Casariego, 9 de diciembre de 1950.—El Alcalde.

REQUISITORIAS

SIERRA BALLESTER, Primitivo, de cuarenta y siete años de edad, estado casado, hijo de Fernando y de Vicenta, natural de Sot de Ferrer (Valencia), y vecino de Valencia, calle Gil y Morte, tres, para que se persone en esta Fiscalía Provincial de Tasas, en el plazo de quince días a contar de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL, al objeto de abonar (9.216 pesetas) nueve mil doscientas dieciséis pesetas, importe de los seis mil cuatrocientos kilogramos de algarroba que le fueron intervenidos en el expediente número dieciséis mil seiscientos ochenta y nueve.

MENENDEZ ALVAREZ, Adolfo, natural y vecino de Mañores, término municipal de Tineo, de veinticuatro años de edad, soltero, estudiante, hijo de Eusebio y de María, cuyo actual domicilio se ignora; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Tineo con el fin de ser oído en el sumario número veintisiete del año actual que se instruye por estupro.

FOMBONA GARCIA, Paulino, de treinta y un años, soltero, minero, vecino que fué de la parroquia de Bedriñana (Villaviciosa), Gijón y Sotroñido, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante este Juzgado Municipal de Villaviciosa para que cumpla tres días de arresto en la cárcel, que le restan de la pena impuesta en el juicio de faltas número veintidós de mil novecientos cincuen-

ta, por lesiones, seguido en este Juzgado Municipal de Villaviciosa, poniéndole, caso de ser habido, a disposición del mismo.

Un tal FRANCISCO, (a) "Negro", cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días, siguientes al en que aparezca inserta esta requisitoria en el "Boletín Oficial del Estado" y en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en la Sala de Audiencia de este Juzgado de Oviedo a constituirse en prisión en el sumario número cuatrocientos ochenta y cinco de mil novecientos cuarenta y ocho que en el mismo se sigue sobre robo contra el mismo y otros dos, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

ALVAREZ ALONSO, Juan, de veinticinco años de edad, natural de Mieres, vecino de Lugones, de profesión chófer, hijo de Agustín y de Erundina, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días, en la Sala de Audiencia de este Juzgado de Oviedo, a constituirse en prisión en el sumario número cuatrocientos dieciséis de mil novecientos cuarenta y ocho que en el mismo se sigue, sobre aborto provocado, contra el mismo y otros, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Anuncios no Oficiales

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Sucursal de Oviedo

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito en nuestras Cajas, expedido por el Banco de Oviedo el 19 de febrero de 1925, con el número 6.049, a favor de los señores Lorenza y Luis Pérez Lozana, indistintamente, de Oviedo, comprensivo de pesetas nominales 12.500, en 25 Acciones Fábrica de Loza de San Claudio, S. A., se hace público el extravío y se advierte que, el que se crea con derecho a reclamar puede hacerlo antes del 14 de enero próximo, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco anulará el original y expedirá nuevo resguardo, quedando, por ello, exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 14 de diciembre de 1950. El Director, Darío Manuel García.